

## Nota informativa

16 de agosto de 2023

Dependiente de la concejalía de Comercio y Distrito Centro

## La Oficina del Consumidor atiende más de 5.000 consultas y un total de 453 reclamaciones en el primer semestre de 2023

• La devolución económica a los consumidores, obtenida tras la gestión de las reclamaciones, supera los 18.000 euros

La Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) de Las Rozas, dependiente de la concejalía de Comercio y Distrito Centro, ha atendido durante los seis primeros meses de 2023 un total de 5.134 consultas formuladas por consumidores y empresarios. En dicho periodo, este servicio municipal gratuito ha recibido 453 reclamaciones —en las que en 57 casos se les ha suministrado hojas de reclamación- cuya resolución ha supuesto una devolución económica de 18.033,61 euros. A esta cifra habría que añadir otras compensaciones de expedientes en los que se han realizado a los consumidores descuentos en cuotas, rectificación de facturas, abonos de reparaciones o de gastos de envío. En cuanto al resultado obtenido, señalar que cerca del 70% de las reclamaciones gestionadas a través de la mediación de la OMIC se han solucionado positivamente.

Los sectores que en los que han recaído más reclamaciones en este primer semestre del año han sido los suministros energéticos (electricidad y gas), telefonía y en las ventas a través de internet.

Asimismo, la Oficina Municipal de Información al Consumidor ha distribuido Hojas de Reclamaciones a todos los establecimientos, profesionales, empresas que suministran, expiden o facilitan bienes y servicios al consumidor final Las Rozas. Dichas Hojas pueden obtenerse presencialmente o a través de su descarga en la página web del Ayuntamiento.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas Tel. Información Municipal: 010 Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77 comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



La OMIC de Las Rozas está ubicada en la calle Rosa Chacel, 1, donde pueden dirigirse los consumidores si desean formular alguna consulta en persona. También se puede contactar a través del teléfono 91 757 99 73 o en la dirección de correo electrónico consumo@lasrozas.es. El horario de atención al público es de 10 a 13 horas, de lunes a viernes. Para elevar una denuncia o presentar reclamaciones, se puede realizar a través de la página web municipal de forma Online pinchando en este enlace.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es

